



**Rama Judicial del Poder Publico  
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico**

**PRESIDENCIA**

---

**CONVOCATORIA**

El Tribunal Administrativo del Atlántico convoca a todas las personas que cumplan con los requisitos necesarios para ocupar el cargo de Contador Liquidador, así como el cargo de Escribiente, que se encuentren interesados en ser designados en provisionalidad en el cargo de Contador Liquidador grado 17 adscrito a la Secretaría de esta Corporación, mientras se surte el proceso de nombramiento en propiedad, de conformidad con el registro de elegibles vigente a la fecha, para que así lo manifiesten por escrito a la Presidencia de esta Corporación.

La manifestación anterior deben acompañarla de la Hoja de Vida y anexos y enviarla exclusivamente al correo electrónico [prestaatl@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:prestaatl@cendoj.ramajudicial.gov.co), desde el 11 de enero de 2023 hasta el 13 de enero del mismo año.

Los cargos respecto de los cuales se surte la presente convocatoria, fueron creados mediante Acuerdo PCSJA22-12026 de 15 de diciembre de 2022.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en la sentencia C-713 de 15 de julio de 2008 proferida por la Corte Constitucional.

**CÉSAR AUGUSTO TORRES ORMAZA  
PRESIDENTE**